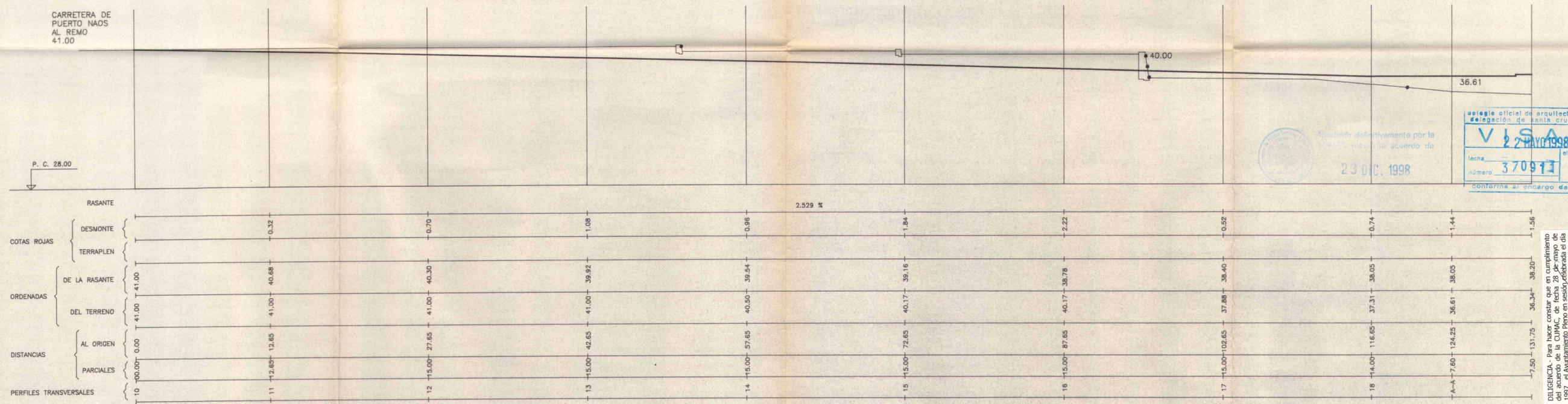


PERFIL LONGITUDINAL A-A



PERFIL LONGITUDINAL B-B

Autorizado definitivamente por la Delegación de Santa Cruz de Tenerife  
 el día 22 MAYO 1998  
 al arquitecto de control  
 número 370913  
 confirma al encargo del propietario  
 23 DIC. 1998

DILIGENCIA.- Para hacer constar que en cumplimiento del acuerdo de la CUPAC, de fecha 20 de mayo de 1997, el Ayuntamiento aprobó el Texto Refundido del Plan Parcial Charco Verde II, del Municipio de Los Llanos de Aridane.  
 Los Llanos de Aridane, a 20 de julio de 1998.  
 EL SECRETARIO

PROYECTO:	PLAN PARCIAL CHARCO VERDE II
SITUACION:	PUERTO NAOS.- LOS LLANOS DE ARIDANE
PROMOTOR:	PROMOCIONES CHARCO VERDE S. A.
ARQUITECTOS:	RAFAEL DARANAS HERNANDEZ LUIS MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ
PLANOS:	DE PROYECTO RED VIARIA: PERFILES LONGITUDINALES
	N. 1194 H. 12
	E. 1:200 F. 12-97